



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 947

Bogotá, D. C., miércoles, 24 de agosto de 2022

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(julio 26)

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 04:13 PM. El día martes 26 de Julio de 2022, se reunieron en sesión presencial, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA - (PRESENCIAL)

PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 26 DE JULIO DE 2022
HORA: 4:00 PM.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II
POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA PERIODO LEGISLATIVO
2022 – 2023

Presidente

Vicepresidente

Secretario

III
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

IV
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

LUIS MIGUEL PADILLA BULA
Subsecretario

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: pienso que la responsabilidad que tenemos con el país y con los colombianos, como integrantes de esta Comisión es grande, y me siento honrada de ser parte de la construcción de esta Colombia que estoy segura, que vamos a construir entre todos, una Colombia unida, una Colombia respetuosa de las instituciones y con oportunidades para todos, que es lo que sentimos con este cambio, que nos mostraron las elecciones pasadas. Yo creo que empezemos primero subsecretario a realizar la verificación del quórum, llamado a lista.

Doctor **Luis Miguel Padilla Bula** Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Con mucho gusto señora presidenta, entonces corresponde a la sesión ordinaria del día, 26 de julio, para elegir la nueva junta directiva y al secretario de la comisión correspondiente, procedemos con el llamado a lista y bienvenidos a todos los Senadores, especialmente a los nuevos, éxitos en esta gestión:

BITAR CASTILLA LILIANA ESTHER
BOLIVAR MORENO GUSTAVO
CASTELLANOS SERRANO JAIRO ALBERTO
CEPEDA SARABIA EFRAIN JOSE
CHAR CHALJUB ARTURO
DAZA COTES IMELDA
ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
ESPINOSA OLIVER KARINA
ESPITIA JEREZ ANA CAROLINA
GALLO MAYA JUAN PABLO
GARCES ROJAS JUAN CARLOS
GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO
GOMEZ AMIN MAURICIO
LOPEZ OBREGON CLARA EUGENIA
RAMIREZ CORTES CIRO ALEJANDRO
URIBE TURBAY MIGUEL
ZABARAIN GUEVARA ANTONIO LUIS

Señora presidenta le informo que han contestado a lista los 17 Honorables Senadores de la Comisión, en consecuencia tenemos quórum decisorio.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Señor secretario, por favor dar lectura al orden del día.

Doctor **Luis Miguel Padilla Bula** Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Con mucho gusto señora presidenta, esta leído el orden del día señora presidenta.

3

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: En consideración el orden del día, leído por el señor secretario, ¿cómo votan el orden del día?

Doctor Luis **Miguel Padilla Bula** Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Lo aprueban por unanimidad Honorable Senadora.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Siguiente punto del orden del día.

Doctor Luis **Miguel Padilla Bula** Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: El primer punto es la elección del presidente, del Vicepresidente y del secretario, es el punto, se inicia Senadora con la postulación del periodo constitucional 2022-2023, las postulaciones la formulan, cada uno de los representantes, como a bien lo tengan los Honorables Senadores de cada comisión, empezamos con la postulación del presidente, la doctora Imelda pide el uso de la palabra.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Doctora Imelda.

Honorable Senadora **Imelda Daza Cotes**: Yo me permito postular, como presidente, a Gustavo Bolívar Moreno, miembro del Pacto Histórico, Gustavo Bolívar es comunicador social, novelista, guionista, compositor, activista social ante la lucha contra la corrupción, autor de más de 8 libros y más de 3.800 guiones, fue parte de las juventudes del nuevo liberalismo de Luis Carlos Galán, Enrique Parejo, Senador de la República en el periodo 2018-2022, fue autor y coautor de 110 proyectos de ley y actos legislativos, cabeza de lista de la coalición Pacto Histórico Senado de la República periodo 2022-2026, durante el periodo 2018-2022, se desempeñó como miembro de la Comisión Tercera Constitucional de Senado, desde donde promovió debates de control político en materia de desigualdad, deuda pública y gestión, presupuestal.

Lídero propuestas de reforma en materia tributaria y régimen financiero, así como la defensa del presupuesto para la paz, la educación y la cultura, como Senador de la República hizo importantes debates de control político, en temas de manejo de la pandemia, la rampante deforestación y el desempeño de la cabeza del Ministerio de Defensa.

Fue ponente de tres proyectos de reforma tributaria alternativa, fue ponente en el proyecto de presupuesto general de la nación, en sus intervenciones, proposiciones, y votaciones se destacó por sus propuestas progresistas, de inclusión social, la defensa del agua, la transición energética justa y la lucha frontal contra la corrupción, el fracking, el cambio climático y la deforestación.

Todos estos méritos, consideramos que lo hacen digno de ocupar la presidencia de esta Comisión Tercera.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Propongo por agilidad, que postulemos también al Vicepresidente y el secretario de la Comisión Tercera, tiene la palabra el Senador Cepeda.

Honorable Senador **Efraín José Cepeda Sarabia**: Gracias señora presidenta, primero que todo pues, en nombre del Partido Conservador apoyar la postulación que aquí se ha hecho por parte de la Senadora Imelda Daza, del Senador Gustavo Bolívar, Senador Bolívar ha sido mi compañero por 4 años, en esta comisión y como usted lo ha dicho Honorable Senadora, perdón ciudadana Senadora Imelda, tiene una brillante transitoria, tanto en el sector privado, como en el sector público, aquí yo fui testigo, de sus debates, de sus proyectos de ley y pues incluso tuvimos algunas coincidencias, como arrancábamos los discursos y creo que, Senador Bolívar le va a dar brillo a esta Comisión Tercera en su presidencia.

Igualmente para la Vicepresidencia única, postulo a mi copartidaria y amiga Liliana Bitar, en buenahora además una vicepresidenta mujer, la mesa directiva, tiene una trayectoria brillante, economista, con 3 especializaciones, 27 años de actividad profesional, 17 en el sector privado, 10 en el público y siempre en el campo de la economía ha estado en el Municipio de Montería, en la Secretaría de Hacienda, en diferentes cargos, fue secretaria de hacienda de manera que su perfil encaja muy bien en esta Comisión Tercera, porque es una autoridad en la materia, lástima que no lo voy a tener aquí a mi mano izquierda, sino allá sentada para que nos dé el buen consejo, pero pues, doy fe que es una excelente profesional, una excelente mujer y será, como lo fue en el sector público y en el sector privado una congresista, una Senadora destacada, porque brillante ha sido su vida profesional, gracias señor secretario.

Doctor Luis **Miguel Padilla Bula** Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Si señor Senador.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Doctora Imelda, ¿usted va a postular Vicepresidente y secretario?

Honorable Senador **Mauricio Gómez Amin**: Presidenta, esto es un partido Democrático, aquí vamos hablar tres hoy, va hablar el doctor Juan Diego, postulando presidente, va hablar la doctora Karina, postulando vicepresidente y yo voy a tener el inmenso honor, de postular a nuestro secretario Rafael.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Senador, Juan Diego tiene la palabra.

Honorable Senador **Juan Diego Echavarría Sánchez**: Muchas gracias presidenta, con el saludo cordial afectuoso y caluroso para todos los compañeros, que hoy iniciamos esta labor legislativa en este periodo 2022-2026, en nombre de la bancada del Partido Liberal y honrando los acuerdos establecidos, por todos y cada uno de los compromisarios, en el trabajo de 15 días arduos, nos permitimos postular como presidente de la Comisión Tercera Constitucional del Senado de la República al doctor Gustavo Bolívar.

Un hombre que ha sido destacado en su vida profesional, en su vida académica, en su vida como empresario, en su vida como guionista, en su vida como periodista y en el último periodo haciendo un ejercicio político importante en la lucha por los derechos de los jóvenes, en la lucha por los derechos de las clases más desfavorecidas de este país y creemos que en esta comisión tercera, que será la económica, que será vital y fundamental para recaudar los tributos con los cuales el gobierno nacional va a implementar todos los programas sociales, va a estar bien liderada por usted Senador Gustavo Bolívar, por eso en nombre del Partido Liberal, lo postulamos y le vamos a dar, el respaldo irrestricto, para que sea usted quien lleve los destinos de esta Comisión, en el próximo año.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: tiene la palabra la Senadora Karina Espinosa.

Honorable Senadora **Karina Espinosa Oliver**: Bueno, buenas tardes a todos, Karina Espinosa, Senadora Liberal, sucreña, aquí tiene una amiga, una colega y una persona dispuesta a trabajar y servir por nuestro país, saludo a todos, quiero acompañar al Senador Efraín Cepeda en la postulación de la Vicepresidencia de Liliana Bitar, Liliana es economista, especialista en gerencia en la salud, fue secretaria de hacienda, pero también fue tesorera de la Comisión Nacional de Regalías, y fue asesora en la Alcaldía de Montería de asuntos económicos.

Por su experiencia, su profesionalismo y su calidad humana, sé que desarrollara un gran papel en esta comisión, entonces pido el apoyo para la vicepresidenta, muchas gracias.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra el Senador Mauricio Gómez.

Honorable Senador **Mauricio Gómez Amin**: Presidenta gracias, yo le pido excusa a la Comisión, yo me tome el atrevimiento de escribirle unas palabras a nuestro secretario y voy a leerlas en dos minutos.

Para mí como Senador de la República, me es honroso presentar, a una persona de mi partido, con altos estándares dentro del liberalismo en Colombia, con un gran sentimiento de servicio a esta institución, a través de sus más de 30 años de

labores en el Congreso de la República, cuando Rafa, llevo al Senado era un joven abogado, especializado en derecho penal, que había trabajado en la contraloría General de la República, con unos cuantos años de experiencia, con una ética profesional impecable, lo que hizo que desde el inicio fuera tenido en cuenta para ser jefe de leyes del Congreso, por una década.

Siempre demostrando sus capacidades, su rectitud y su pasión en su trabajo, esto lo llevo a obtener la confianza de varios Senadores de la República de diversos partidos políticos para estar al frente de esta secretaria de la Comisión Tercera. Rafael ha desempeñado este cargo con altura, con responsabilidad y con tal compromiso que le ha merecido la reelección cada vez que se ha presentado al cargo, durante estos últimos 21 años.

Ahora que se vienen grandes reformas con el nuevo gobierno, entre ellas la Reforma Tributaria, el Presupuesto General de la Nación, y el Plan de Desarrollo, nadie con la mejor experiencia para sacar adelante el trámite de estas iniciativas, como tu Rafa.

Por eso, como cite anteriormente, como liberal me honra presentar para el cargo de secretario general de la Comisión Tercera del Senado, el nombre de Rafael Oyola con el convencimiento de que los Senadores de los diferentes partidos de esta comisión nos acompañaran en esta elección, y con todo el respeto, sumada la elección le pido violando el protocolo un fuerte aplauso para este secretario que lo ha dado todo por esta comisión.

Honorable Senadora **Liliana Esther Bitar Castilla** Preside la Comisión Tercera del Senado: Senador Cepeda tiene la palabra.

Honorable Senador **Efraín José Cepeda Sarabia**: Gracias Senadora Liliana, si en el mismo orden de ideas, no solamente por el cumplimiento de los acuerdos políticos, que el Partido Conservador lo que suscribe lo cumple al pie de la letra, como lo hemos hecho en la presidencia, con el Pacto Histórico, y lo hacemos con entusiasmo también, por Rafael Oyola, pues he sido también testigo en estos 4 años de su trabajo, creo que, si no sume mal, en lo dicho por mi colega y amigo, Mauricio Gómez, tiene más de 30 años en el Senado, de manera de acabo de descubrir que yo no soy el decano del Senado, sino Rafa Oyola.

De manera que, debo decir que, aquí siempre nos sentimos cómodos, por la manera como se desempeñó, las actas fueron siempre fidedignas, y estuvo pues muy atento al devenir político por eso, en nombre de mi colectividad, apoyamos a Rafael Oyola para estos nuevos 4 años en la secretaria general de la Comisión Tercera, muchas gracias.

<p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Siguen abiertas las postulaciones, Senador Zabaráin.</i></p> <p><i>Honorable Senador Antonio Luis Zabaráin Guevara: Muchas gracias señora presidenta, en nombre del Partido Cambio Radical, coadyuvando todas esas bondades que expresaron de los candidatos postulados a la presidencia, a la vicepresidencia y a la secretaria, en concordancia con ellos para ser breve el partido Cambio Radical postula al doctor Gustavo Bolívar para la presidencia, a la doctora Bitar para la vicepresidencia y al doctor Oyola para la secretaria de la Comisión, muchas gracias.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra el doctor José Alfredo Gnecco.</i></p> <p><i>Honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta: Muy buenas tardes, gracias presidenta, de la misma manera queremos nosotros desde el partido de la U, postular a la presidencia al doctor Gustavo Bolívar quien ha sido nuestro compañero en el periodo anterior y han hecho pues las postulaciones y conocemos de toda las bondades de lo que ha sido su trayectoria, lo mismo a usted, doctora Liliana Bitar como vicepresidenta de esta comisión, le damos nuestro respaldo y al doctor Rafael Oyola que pues también hemos tenido la oportunidad de compartir con él, en esta comisión, pues todo nuestro respaldo desde el Partido de la U y acompañaremos esas postulaciones que se han hecho, muchas gracias.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Senador Ciro Ramirez tiene la palabra.</i></p> <p><i>Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortes: Gracias presidenta, quiero saludar a los compañeros de la comisión, simplemente quiero hoy unirme a las postulaciones que ya han mencionado los diferentes partidos, solamente para una pequeña referencia Senador Gustavo Bolívar.</i></p> <p><i>Creo que, hoy la política y su coyuntura nos lleva a otras posiciones, usted ahora de gobierno y nosotros de oposición, pero creo que la Comisión Tercera aun en medio de esas diferencias se ha mantenido un respeto, y así siempre lo fue aun, cuando el Centro Democrático presido esta misma Comisión y yo lo únicamente que le digo es, me uno a su postulación, como presidente de la comisión y pedirle simplemente que la oposición como hoy, lo voy hacer con el Senador Migue Uribe, pues tengamos las garantías para que desde las diferencias podamos construir en los diferentes debates, discusiones y proyectos de ley, que cursaran por esta Comisión.</i></p>	<p><i>A la Vicepresidenta, a Liliana también, hasta hace poco la conozco, pero darle la bienvenida, me uno a su postulación y a su buena hoja de vida, y también a las palabras del Senador Mauricio, que ya también, no solamente conozco, sino reconozco las competencias y la capacidad de Rafael Oyola como secretario de la comisión, como funcionario del Congreso.</i></p> <p><i>Me uno a esas palabras de reconocimiento de sus capacidades doctor Rafael y que bueno que nos esté acompañando nuevamente en la Comisión Tercera, gracias presidenta.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra el Senador Castellanos.</i></p> <p><i>Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano: Nosotros acá, junto con Karo, somos los primiparos de esta comisión, también en el mismo sentido nos adherimos a las postulaciones, felicitar a Gustavo por esta oportunidad también, a los compañeros, decirles que estamos aquí prestos acompañar desde esta comisión, todas las iniciativas en pro de este país y que junto con Karo, hacemos equipo en el equipo Alianza Verde y que, nos adherimos a la postulación de Gustavo Bolívar, de Liliana Bitar y del doctor Rafael Oyola para las dignidades de esta Comisión.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Gracias, tiene la palabra el Senador Gustavo Bolívar.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: Muchas gracias, en primer lugar pues agradecerle a los voceros de los diferentes partidos que integran esta Comisión, por la postulación de mi nombre, por el apoyo a mi nombre.</i></p> <p><i>En segundo lugar, también postular a la doctora Bitar a la vicepresidencia, tiene nuestro apoyo completo a Rafita, que ya más que un secretario es un amigo de todos nosotros, a la secretaria.</i></p> <p><i>Ya despues de la votacion haremos, daré las respectivas agradecimientos, si resultado elegido, agradecerle de ante mano muchas gracias.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Hay alguna otra postulación, se cierran las postulaciones, antes de iniciar la votación, escojamos la comisión escrutadora, no se quien se quiera postular o los escogemos, Senador Juan Carlos Garcés Rojas, Senadora Karina Espinosa Oliver, Senadora Ana Carolina Espitia Jerez, son tres.</i></p> <p><i>Doctor Luis Miguel Padilla Bula Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Señora presidenta con su venia, para informar y atendiendo recomendaciones del señor presidente del Senado, me permito comunicar a los miembros de la</i></p>
<p><i>Comisión, que tenemos el informe de la Comisión de Acreditación, donde aparece inscrito el nombre del doctor Rafael Oyola para la aspiración a la secretaria de esta comisión.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Bueno abrimos las votaciones, señor subsecretario, sírvase llamar a lista.</i></p> <p><i>Doctor Luis Miguel Padilla Bula Subsecretario de la Comisión Tercera Senado: Con mucho gusto Senadora, empezamos por usted:</i></p> <p>BITAR CASTILLA LILIANA ESTHER BOLIVAR MORENO GUSTAVO CASTELLANOS SERRANO JAIRO ALBERTO CEPEDA SARABIA EFRAIN JOSE CHAR CHALJUB ARTURO DAZA COTES IMELDA ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO ESPINOSA OLIVER KARINA ESPITIA JEREZ ANA CAROLINA GALLO MAYA JUAN PABLO GARCES ROJAS JUAN CARLOS GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO GOMEZ AMIN MAURICIO LOPEZ OBREGON CLARA EUGENIA RAMIREZ CORTES CIRO ALEJANDRO URIBE TURBAY MIGUEL ZABARAIN GUEVARA ANTONIO LUIS</p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: solicito a la comisión escrutadora hacer el conteo.</i></p> <p><i>Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas: Señora presidenta, para el presidente de la Comisión Tercera 17 votos, para el Senador Gustavo Bolívar Moreno, felicitaciones Senador.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Karina Espinosa Oliver: señora presidenta, para la vicepresidencia de la Comisión Tercera, 17 votos para la doctora Liliana Bitar Castilla, felicitaciones vicepresidenta.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Ana Carolina Espitia Jerez: Señora presidenta, para el cargo de secretario general de la Comisión Tercera, 17 votos por el doctor Rafael Oyola.</i></p>	<p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: invito al Senador Gustavo Bolívar para tomarle su juramento.</i></p> <p style="text-align: center;">JURAMENTO PRESIDENTE</p> <p><i>Invocando la protección de DIOS, juráis, ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente con los deberes que el cargo de presidente de la Comisión Tercera os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: Si juro.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Si así fuere, que DIOS, esta Comisión os lo premien y sino que él y ellos os lo demanden.</i></p> <p style="text-align: center;">JURAMENTO VICEPRESIDENTE</p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: doctora Liliana Bitar, invocando la protección de DIOS, juráis ante esta corporación, que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Tercera os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla: Si juro.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: Si así fuere, que DIOS, que esta Comisión os lo premien y sino que él y ellos os lo demanden.</i></p> <p style="text-align: center;">JURAMENTO SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERCERA DEL SENADO</p> <p><i>Doctor Rafael Oyola, invocando la protección de DIOS, juráis, ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de secretario de la Comisión Tercera os imponen, de acuerdo con la constitución y las leyes.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia: Si juro.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: Si así fuere, que DIOS, esta Comisión os lo premien y sino que él y ellos os lo demanden.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Bueno en primer término, quiero concederla la palabra a la señora Vicepresidente.</i></p>

<p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Vicepresidenta de la Comisión Tercera del Senado: Primero que todo, quiero dar un saludo a todos mis compañeros, por ese voto de confianza, esas palabras tan lindas, por todos los que postularon mi nombre, de verdad que para mí como primipara es de verdad un honor y me siento honrada de estar en esta vicepresidencia; quiero agradecer como les decía el voto de confianza en estos momentos tan importantes para el país, cuando los colombianos están esperando un cambio y tienen la mirada puesta en nosotros como Congreso de la República, con grandes expectativas frente a las reformas y proyectos de ley, que abran de tramitarse en esta comisión.</i></p> <p><i>Segundo quiero que tengan la plena seguridad que desde la Vicepresidencia ofreceremos las garantías a todas las bancadas que integran la comisión tercera, independientes, partidos de gobierno o de oposición, porque esto no se trata de partidos ni colores, se trata de Colombia y por encima de nuestros intereses están los de todos los colombianos y de mi parte tendrán una coequipera; este será un periodo coyuntural para esta comisión, pasarán proyectos fundamentales como el Plan Nacional de Desarrollo, El Presupuesto General de la Nación, El Presupuesto Bienal de regalías y las reformas que en materia tributaria propone el nuevo gobierno entre otros proyectos.</i></p> <p><i>Durante mi campaña siempre dije, no seré una senadora de escritorio, seré una senadora de regiones, porque pienso que todos los que trabajamos y hacemos aquí desde Bogotá, desde nuestros recintos de trabajo deben llevarse a las regiones, si algo nos dimos cuenta en la campaña es que muchas de nuestras zonas rurales y nuestras zonas urbanas, no conocen todas las bondades de las leyes y lo que aquí trabajamos, entonces desde aquí les invito a que trabajemos y que todo lo que hagamos lo llevemos a nuestras regiones, que los colombianos nos sientan cerca, que la gente no nos vea como algo que solo ocurre en Bogotá, que puedan conocer las leyes, sus efectos y alcanzar los beneficios que pueden ofrecerle, esperamos poder avanzar en la discusión y darles un primer debate a la mayor cantidad posible de proyectos, ojalá todos los que correspondan a nuestra comisión.</i></p> <p><i>Y finalmente quiero felicitar por supuesto al presidente, al Senador Gustavo Bolívar a nuestro Secretario y decirles que aquí estoy para aportar mis conocimientos y experiencia en las finanzas para que logremos unidos sacar adelante las iniciativas que vayan en beneficio de los colombianos y de nuestra democracia, muchas gracias.</i></p> <p><i>Honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre Presidente del Senado de la República: Muchas gracias Senadora Liliana, los interrumpo un segundo, para informarle a la comisión, que probablemente tengan que gastar, unos minutos adicionales, sus señorías para repetir el procedimiento, no se puede</i></p>	<p><i>hacer elección sin que haya instalado constitucional y legalmente la comisión, asunto que nos corresponde con el Primer Señor Vicepresidente del Congreso Senador Miguel Ángel Pinto y el Segundo Vicepresidente Senador Honorio Henríquez, estaban un poco afeitados, me alegra mucho, pero voy a proceder a cumplir con la ley 5ª y la Ley 3ª y luego inmediatamente ustedes que seguramente tienen ya tomadas sus decisiones y ya están refrendadas simplemente deben repetir la votación, repetir el procedimiento, el escrutinio y contarlos porque todo queda grabado y nadie quiere que mañana vayan a demandar una elección que es fruto del consenso; de manera que en presencia del Señor primer vicepresidente Miguel Ángel Pinto, del segundo vicepresidente Honorio Henríquez y como presidente del Congreso de Colombia declaro formalmente instalada la Comisión Tercera de Asuntos Constitucionales del Senado de Colombia a partir de este momento y a quien le corresponda de acuerdo al mandato legal, presidir esta Comisión para a su vez dirigir la votación, le cedo la palabra, usualmente es el Senador que por orden alfabético tiene ese privilegio, ¿es la Senadora Bitar verdad? Está instalada la Comisión los dejo a ustedes senadores.</i></p> <p><i>Honorable Senador Antonio Luis Guevara Zabarain: Presidente un segundo, es que a ver es un tema de sentido común, el voto es secreto y aquí ya no es ningún secreto, que todos votamos por el Senador Bolívar, por la Doctora Bitar y por el Doctor Rafael, por consiguiente, creería yo que, para evitar ese proceso y ese procedimiento, todos los ratificáramos públicamente.</i></p> <p><i>Honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre Presidente del Senado de la República: Es absolutamente válido como me podrán corregir los que tienen experiencia secretarial aquí, aquí está el Señor Secretario General del Congreso doctor Gregorio Eljach Pacheco, el voto secreto es un derecho, pero no una obligación, de manera que pueden hacer exactamente lo que el Senador Zabarain ha dicho, repetir el rito del voto más rápidamente de manera pública si quieren, yo ha he cumplido, con esta instalación, la senadora Bitar queda al mando sigo en las instalaciones de las demás comisiones, muchas gracias.</i></p> <p><i>Doctor Luis Miguel Padilla Bula Subsecretario de la Comisión Tercera del Senado: Bueno atendiendo las instrucciones del señor presidente del Senado y para viabilizar, vamos a llamar a lista nuevamente y se ratifica la votación, entonces llamamos a lista nuevamente, para proceder a la votación:</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra el Senador Juan Diego Echavarría.</i></p> <p><i>Honorable Senador Juan Diego Echavarría Sánchez: Ya un segundito que estoy aquí buscando el artículo, no es que estoy buscando el artículo señor presidente, porque si cometimos una infracción, una irregularidad por haber adelantado el</i></p>
<p><i>procedimiento sin haber instalado, no podemos sanearlo e incurrir en otro vicio, cuando la Ley 5ª establece que la votación y la elección de funcionarios es a través del voto secreto, entonces si vamos a corregir lo de la instalación que es menos grave que la votación, pues mi propuesta es hagámoslo conforme a la Ley 5ª que establece que la votación es secreta así nos gastemos 5 minutos demás, ¿qué podemos evitar? Pues evitemos las postulaciones largas y simplemente se determina Presidente, Vicepresidente y Secretario y se procede a votar porque si estaríamos violentando la norma.</i></p> <p><i>Doctor Luis Miguel Padilla Bula Subsecretario de la Comisión Tercera del Senado: Si senador las postulaciones se hicieron simplemente se procede a votar de nuevo.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Exacto una vez echas las postulaciones procedemos a la votación de presidente, vicepresidente y Secretario, tiene la palabra el Senador Juan Carlos García.</i></p> <p><i>Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas: Buenas yo pienso que si vamos a hacer el proceso como es, que postulamos, pero una sola persona, mire para que vamos a dejar un vacío, hagamos el proceso como es, postulamos una sola persona, presidente, vicepresidente y secretario y nos vamos a la votación, para no entrar, porque estamos devolviendo el proceso.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra el Senador Mauricio.</i></p> <p><i>Honorable Senador Mauricio Gómez Amín: para el periodo de postulaciones, se postula para el cargo de presidente al Doctor Gustavo Bolívar, para el cargo de Vicepresidente a la Doctora Liliana Bitar y para el cargo de Secretario General de la Comisión Tercera al Doctor Rafael Oyola.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: El senador Efraín Cepeda tiene la palabra.</i></p> <p><i>Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia: Una sola postulación, listo.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: Abrimos las votaciones, Señor Subsecretario, llamar de nuevo a lista por favor para las votaciones.</i></p>	<p><i>Doctor Luis Miguel Padilla Bula Subsecretario Comisión Tercera del Senado: Si señora, agotadas las postulaciones entonces procedemos a llamar a lista para las votaciones.</i></p> <p>BITAR CASTILLA LILIANA ESTHER BOLIVAR MORENO GUSTAVO CASTELLANOS SERRANO JAIRO ALBERTO CEPEDA SARABIA EFRAIN JOSE CHAR CHALJUB ARTURO DAZA COTES IMELDA ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO ESPINOSA OLIVER KARINA ESPITIA JEREZ ANA CAROLINA GALLO MAYA JUAN PABLO GARCES ROJAS JUAN CARLOS GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO GOMEZ AMIN MAURICIO LOPEZ OBREGON CLARA EUGENIA RAMIREZ CORTES CIRO ALEJANDRO URIBE TURBAY MIGUEL ZABARAIN GUEVARA ANTONIO LUIS</p> <p><i>Se proceden senadores al conteo y rendir informe de los escrutinios, con el resultado final de la votación, para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, con los mismos escrutadores.</i></p> <p><i>Honorable Senador Juan Carlos Garcés Rojas: Escrutador urna para presidente: Señora Presidente, para la presidencia de la Comisión Tercera queda elegido el Senador Gustavo Bolívar Moreno con 17 votos, felicitaciones.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno: Muchas gracias por la reelección.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Karina Espinosa Oliver: Escrutadora urna para vicepresidente: Doctora Presidenta para la Vicepresidencia de la Comisión Tercera, queda elegida la Doctora Liliana Bitar con 17 votos, felicitaciones.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Ana Carolina Espitia Jerez: Escrutadora Urna para Secretario: Señora presidenta una vez evacuado el proceso de escrutinio revisado el total de los votos depositados en la urna, 17 votos para el Cargo de Secretario General para el Doctor Rafael Oyola, felicitaciones.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Liliana Esther Bitar Castilla Preside la Comisión Tercera del Senado: le pregunto a la comisión escrutadora si declara la elección de</i></p>

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 02 DE 2022

(agosto 2)

<p><i>En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 10:30AM El día martes 2 de Agosto de 2022, se reunieron en sesión presencial, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.</i></p> <p style="text-align: center;">ORDEN DEL DIA</p> <p style="text-align: center;">PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022 HORA: 10:00 A.M.</p> <p style="text-align: center;">I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM</p> <p style="text-align: center;">II CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL ACTA NO. 01 DE 2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MARTES 26 DE JULIO DE 2022</p> <p style="text-align: center;">III LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES</p> <p style="text-align: center;">IV NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA</p> <p style="text-align: center;">RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA Secretario</p>	<p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Buenos días compañeros, compañeras, senadores y senadoras, vamos a empezar nuestra primera sesión en esta legislatura, les agradezco a todos la asistencia, y vamos a proceder con el orden del día, primer punto es el llamado a lista, señor secretario, sírvase llamar a lista.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Si señor presidente, Honorables Senadores:</i></p> <p>BITAR CASTILLA LILIANA ESTHER BOLIVAR MORENO GUSTAVO CASTELLANOS SERRANO JAIRO ALBERTO DAZA COTES IMELDA ESPINOSA OLIVER KARINA ESPITIA JEREZ ANA CAROLINA GALLO MAYA JUAN PABLO GARCES ROJAS JUAN CARLOS GNECCO ZULETA JOSE ALFREDO GOMEZ AMIN MAURICIO LOPEZ OBREGON CLARA EUGENIA RAMIREZ CORTES CIRO ALEJANDRO URIBE TURBAY MIGUEL ZABARAIN GUEVARA ANTONIO LUIS</p> <p><i>Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los Honorables Senadores:</i> CEPEDA SARABIA EFRAIN JOSE ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO</p> <p><i>Se excusó el Honorable Senador:</i> CHAR CHALJUB ARTURO</p> <p><i>Señor presidente le informo que han contestado a lista 14 Honorables Senadores, hay quórum para decidir.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Muchas gracias señor secretario, sírvase leer el orden del día, por favor.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Esta leído el orden del día, señor presidente, sométalo a consideración.</i></p>
<p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Bueno, someto a consideración el orden del día, anuncio que se va a cerrar, se cierra, ¿Cómo vota la comisión el orden del día?</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Ha sido aprobado señor presidente, el orden del día.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Siguiendo punto.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Segundo punto, consideración y aprobación del acta No. 01, de 2022, correspondiente a la sesión del día 26 de julio de 2022, las cuales fueron repartidas con anterioridad a la sesión, señor presidente, sométalo a consideración de los miembros de la Comisión.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Se someta a consideración el acta de la sesión anterior, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿Cómo vota la comisión?</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Ha sido aprobada señor presidente.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Siguiendo punto.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Siguiendo punto señor presidente, se encuentran radicadas en secretaría, proposiciones que me permite darle lectura para que sea votada en una sola decisión.</i></p> <p style="text-align: center;">PROPOSICION</p> <p><i>Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. JOSE ANTONIO OCAMPO, al Gerente del Banco de la República Dr. LEONARDO VILLAR y demás miembros de la Junta Directiva, para que rindan el Informe de Gestión del Banco de la República, en cumplimiento del artículo 5to de la Ley 31 de 1992.</i></p> <p>H.S. GUSTAVO BOLIVAR MORENO Presidente</p> <p>H.S. LILIANA ESTHER BITAR CASTILLA Vicepresidente</p>	<p><i>Esta es una proposición que por ley debe hacer la Comisión Tercera, en cumplimiento, la afirma la Mesa Directiva., no el Ministro José Antonio Campo, porque esa decisión o esa sesión se harán posterior a la posesión del nuevo señor Ministro.</i></p> <p style="text-align: center;">PROPOSICION</p> <p><i>Convocatoria para la postulación y elección de la Comisión de Crédito Público de acuerdo al Artículo 64 de la Ley 5ta de 1992.</i></p> <p>H.S. GUSTAVO BOLIVAR MORENO Presidente</p> <p>H.S. LILIANA ESTHER BITAR CASTILLA Vicepresidente</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN</p> <p><i>Conforme al artículo 233 de la ley 5ta de 1992 cítese a debate de control político al Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruíz Gómez o quien haga sus veces, a la Directora Nacional de Planeación, Alejandra Botero Botero o quien haga sus veces, al Director de Prosperidad Social, Pierre Garcia Jacquier o quien haga sus veces, para que en el ámbito de sus competencias absuelva el siguiente cuestionario, con el propósito de atender las quejas manifestadas por la ciudadanía y las autoridades Municipales, Distritales y Departamentales del país, relacionadas con el proceso de implementación de la metodología SISBEN IV.</i></p> <p><i>Extiéndase invitación a los Doctores (as) Luz Marina Zapata Directora Ejecutiva Asocapitales, Santiago Ospina Director General Asociación de Ciudades Intermedias, Claudia López Alcaldesa Distrital de Bogotá, Daniel Quintero Alcalde Distrital de Medellín, Jorge Iván Ospina Alcalde Distrital de Cali, Jaime Pumarejo Heins Alcalde Distrital de Barranquilla.</i></p> <p><i>Adjunto cuestionario dirigido a cada una de las entidades citadas. De igual manera solicito la transmisión en vivo y en directo del presente debate de control político a través del canal institucional del Congreso de la República.</i></p>

<p style="text-align: center;">CUESTIONARIO</p> <p>Ministerio de Salud y Protección Social</p> <ol style="list-style-type: none"> Sírvase informar a la fecha ¿Cuántos colombianos reciben atención integral en salud en el régimen subsidiado en salud? Teniendo en cuenta la categorización de población no pobre no vulnerable derivada de la clasificación Sisben IV, ¿cuánto es el estimado esperado de la población susceptible a contribuir solidariamente al sistema de seguridad social en salud en Colombia? Atendiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud en el Decreto 616 de 2022, en cuanto a la categorización de la población no pobre no vulnerable ¿cuántos colombianos a la fecha se encuentran afiliados a través del mecanismo de la contribución solidaria al sistema de seguridad social en salud? Sírvase informar ¿cuántos colombianos clasificados entre las categorías D1 a D21 por el instrumento SISBEN IV, son atendidos por la red pública del País? Sírvase informar ¿Cuál es el estimado a la fecha de población pobre no asegura en el País? Una vez finalizado el Decreto de emergencia sanitaria COVID-2019 emitido por el Gobierno Nacional, que permitió transitoriamente mantener dentro del régimen contributivo en salud a los colombianos que a causa de la pandemia perdieron su empleo, cargo a recursos del Gobierno Nacional; ¿Cuál es la estrategia a realizar por parte del Ministerio de Salud en el marco de la atención de los más de 5.400.000 colombianos que se encuentra por fuera del sistema de afiliación en salud, sea en el régimen contributivo o subsidiado? <p>Departamento Nacional de Planeación – DNP-</p> <ol style="list-style-type: none"> Sírvase informar conforme a la actualización arrojada en la implementación de la nueva metodología SISBEN IV ¿Cuántos Colombianos se encuentran registrados actualmente dentro de la base de datos de potenciales beneficiados SISBEN? Sírvase informar ¿Cuál es el criterio para la asignación de clasificación del potencial beneficiario dentro de la clasificación establecida por la metodología SISBEN IV? 	<ol style="list-style-type: none"> En el proceso de implementación de la metodología SISBEN IV ¿Cómo calcula el Departamento Nacional de Planeación DNP, el nivel de pobreza o ingresos de los usuarios que se inscriben en la base? Sírvase informar conforme a la actualización arrojada en la implementación de la metodología SISBEN IV ¿Cuáles son las clasificaciones de asignaciones por grupos establecidas por la metodología el SISBEN IV? ¿Cuántos colombianos pertenecen a cada una de ellas, teniendo en cuenta los subgrupos que se derivan de cada una? De acuerdo a la categoría de grupos que arroja la metodología SISBEN IV, sírvase aclarar ¿Cuál es la diferencia en la clasificación entre un grupo y otro? ¿Cuál es la diferencia en la clasificación entre un subgrupo y otro? ¿Cuál es la variable final que permite clasificar según resultados a los usuarios? Atendiendo al criterio del error de inclusión y exclusión que motivó a la actualización de la base de información de potenciales beneficiados en la aplicación de la metodología SISBEN IV, sírvase informar ¿Cómo ha calculado este tipo de error el equipo técnico del DNP? Sírvase informar y discriminar atendiendo a la clasificación de hogares establecidos en la metodología SISBEN IV, a la fecha ¿Cuáles son los programas del Gobierno Nacional a los cuales pueden acceder los miembros pertenecientes a cada uno de los grupos y/o subgrupos de clasificación de hogares? Es decir, relacione todos los programas sociales que dependen de la clasificación Sisben IV en Colombia. Durante la etapa de implementación y funcionamiento de la metodología SISBEN IV ¿Cuáles han sido las irregularidades identificadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en las encuestas del SISBEN IV a nivel municipal? ¿Qué mecanismos usa el Departamento Nacional de Planeación -DNP- para capacitar y/o orientar a las entidades territoriales para evitar el sesgo en los cuestionarios del SISBEN IV? ¿Cuántos funcionarios DNP, atienden las inquietudes técnicas, conceptuales y operativas de las entidades territoriales? ¿Cuántos correos electrónicos o llamadas reciben por parte de estas entidades territoriales? ¿Cuál es el tiempo de respuesta a las dudas o problemas técnicos presentados y cuál es su orden de priorización? Teniendo en cuenta el interrogante 8º del presente cuestionario ¿Cuáles han sido las acciones del Departamento Nacional de Planeación -DNP- para solventar la problemática? Una vez finalizado el Decreto de emergencia sanitaria emitido por el Gobierno Nacional, que permitió transitoriamente mantener dentro del régimen contributivo en salud a los colombianos que a causa de la pandemia perdieron su empleo, cargo a recursos del Gobierno Nacional;
<p>¿Cuál es la estrategia a realizar por parte del Departamento Nacional de Planeación para la inclusión del porcentaje de colombianos que una vez finalizada la emergencia sanitaria COVID-2019 se encuentran por fuera del sistema</p> <p>Prosperidad Social.</p> <ol style="list-style-type: none"> Sírvase informar ¿Cuáles son los programas sociales que a la fecha hacen parte del resorte de Prosperidad Social? Sírvase informar conforme a la actualización arrojada en la implementación de la metodología SISBEN IV ¿Cuáles es el nivel de clasificación que debe presentar un potencial beneficiado para acceder a los programas sociales que se encuentran a cargo de Prosperidad Social? ¿Con base en que criterio se define el corte de esta clasificación? Teniendo en cuenta la clasificación de asignación por grupos establecidas por la metodología SISBEN IV, discrimine por cada programa o proyecto a cargo de la entidad ¿Cuáles son los programas sociales y/o beneficios a los cuales pueden acceder los potenciales beneficiados pertenecientes a las diferentes categorías de grupos y/o subgrupos establecidos en la metodología SISBEN IV? Sírvase explicar ¿Cuál es el criterio utilizado por la entidad para focalizar la atención de los programas y/o proyectos que lleva a cabo la entidad, en el rango de categorización A1 – B7 de clasificación de la metodología SISBEN IV? <p>Cordialmente,</p> <p>MAURICIO GÓMEZ AMÍN Senador de la República.</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICION</p> <p>Referencia: Solicitud de Audiencia Pública.</p> <p>Con fundamento en lo contemplado en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, muy respetuosamente, solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se apruebe la realización de una audiencia pública, a celebrar en la ciudad de Sincelejo-Sucre, con el objeto de escuchar a los diferentes Gremios, Asociaciones y a la ciudadanía en general sobre las</p>	<p>problemáticas, necesidades, programas y proyectos para que sean tenidos en cuenta en el Plan de Desarrollo 2022-2026.</p> <p>Así mismo, solicito se invite a los Ministros de Educación Nacional; Agricultura y Desarrollo Rural; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Comercio, Industria y Turismo; Trabajo; Salud y Protección Social y al Director del Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Atentamente,</p> <p>KARINA ESPINOSA OLIVER Honorable Senador de la República</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN</p> <p>Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor José Antonio Ocampo y al Director o Directora del Departamento Nacional de Planeación a un debate de Control Político para que presenten los principales hallazgos y recomendaciones del proceso de empalme en los temas económicos y fiscales de la saliente administración del Presidente Iván Duque, con el propósito de que el país conozca el estado de las finanzas públicas y los resultados de los programas sociales que recibe el gobierno del Presidente Gustavo Petro Urrego.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Gustavo Bolívar Moreno Senador de la República Coalición Pacto Histórico</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICION</p> <p>Cítese en esta Comisión, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, al Director del Departamento de Planeación Nacional, al Director del Departamento Prosperidad Social (DPS) del gobierno que toma posesión, para tratar sobre el estado de la política, gasto en política social, Estado de Pobreza Nacional y coyuntura de ingresos.</p> <p>De los Senadores:</p> <p>Ciro Ramírez Senador</p> <p style="text-align: right;">Miguel Uribe Senador</p>

<p><i>Senadora Ana Carolina, ¿esta proposición tenía que ver con la elección de los miembros?, ya fue leída, entonces se permite usted retirarla, se retira la proposición, señor presidente, en secretaria no reposa, mas proposiciones para los debates de control político.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: La podemos someter en bloque cierto.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Puede someterla en bloque.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Las seis.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Las seis proposiciones leídas y suscrita por los diferentes Honorables Senadores.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Tiene la palabra Senadora.</i></p> <p><i>Honorable Senadora Ana Carolina Espitia Jerez: Gracias presidente, solo una recomendación, no podemos hablar en las proposiciones específicamente de nombramientos, porque aun los funcionarios, no han sido nombrados, entonces solicitar que se deje, simplemente como al titular de la cartera, no debemos hablar de nombres, porque en este momento ellos aún no están.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Si, tiene toda la razón, son unas proposiciones hacia el futuro, cuando existan los nombres concretos y propios se llevara la notificación correspondiente.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Someto a consideración de la Comisión, las seis proposiciones leídas, anuncio que se va a cerrarse, se cierra, ¿Cómo vota la comisión, las proposiciones?</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Han sido aprobadas, en su totalidad, señor presidente, por los Honorables Senadores.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: Siguiendo punto del orden del día.</i></p>	<p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Ha sido agotador señor presidente, a no ser que los Honorables Senadores, tengan alguna inquietud al respecto.</i></p> <p><i>Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno Presidente de la Comisión Tercera del Senado: El secretario me hace una acotación, muy importante, como están ingresando dos proyectos muy importantes, en los que la ley nos exige que haya participación de todos los partidos, que son el proyecto de Presupuesto Nacional y la Reforma Tributaria, próximos a entrar, queremos que los partidos se pongan de acuerdo, para la distribución de las ponencias, porque creo que hay como dos miembros en promedio por partido, que nos digan aquí, a través de Rafael en la secretaria, cual de ustedes quiere estar en la ley de presupuesto y quien en la ley de Reforma Tributaria.</i></p> <p><i>Era una recomendación que él me hace, para ir ganando tiempo, entonces le dejo esa tarea, para que, cuando ya se hayan puesto de acuerdo, pues le comuniquen a Rafael. Uno por partido en cada ley, pero como son dos leyes, entonces podrían participar ambos y ustedes se ponen de acuerdo y si hay partidos que solamente tengan una persona, pues ya nos pueden, pueden estar en ambos porque la ley lo exige así. Bueno agotado el orden del día, se levanta la sesión y se convoca por secretaria, muchísimas gracias a todos y a todas.</i></p> <p><i>Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera Senado: Así será, señor presidente.</i></p> <p style="text-align: center;"> GUSTAVO BOLIVAR MORENO LILIANA ESTHER BITAR CASTILLA Presidente Vicepresidenta </p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;"> RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA Secretario </p>
--	--

CONTENIDO

Gaceta número 947 - Miércoles, 24 de agosto de 2022
 SENADO DE LA REPÚBLICA
 ACTAS DE COMISIÓN
 COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
 PERMANENTE

Acta número 01 del 26 de julio de 2022.....	1
Acta número 02 del 2 de agosto de 2022.....	6